

MENDOZA, 26 ABR 2023

VISTO:

Las actuaciones que obran en Expediente: 215/2023, en las que Secretaría Académica solicita se declare DESIERTO el concurso convocado para cubrir UN (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos -Dedicación Simple- Interino, del Área 22 – TEORIA DE LA COMPUTACIÓN con "Lenguajes Formales y Computabilidad" como asignatura base de referencia, a los efectos del concurso;

CONSIDERANDO:

Que el mencionado concurso fue convocado por Resolución N° 21/2023-CD, constatándose que al cierre del mismo no se registró la inscripción de ningún postulante.

Lo informado por Dirección General Económico Financiera y Dirección General de la carrera Licenciatura en Ciencias de la Computación.

Lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos, aprobado por este Cuerpo sobre tablas, el día 24 de abril de 2023.

En uso de sus atribuciones,

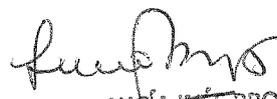
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Declarar DESIERTO el concurso convocado por Resolución N° 21/2023-CD, para cubrir UN (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos -Dedicación Simple- Interino, del Área 22 – TEORIA DE LA COMPUTACIÓN con "Lenguajes Formales y Computabilidad" como asignatura base de referencia, a los efectos del concurso

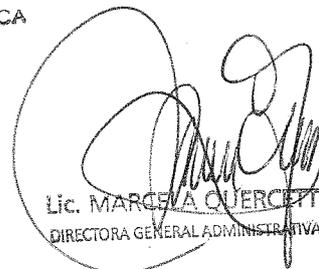
ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN – CD N° 072/2023




Dra. Ing. LUCÍA INÉS BROTTIER
SECRETARÍA ACADÉMICA


Ing. PATRICIA SUSANA INFANTE
DECANA


Lic. MARCELA QUERCETTI
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA